

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 8 DE JULIO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. fre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 755.

LA CRONICA se publican los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7a donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

CONCILIACION REVOLUCIONARIA.

Por más que nuestra pobre opinion nada valga ni influya nada en la resolución de los altos problemas de la política, vamos á emitirla sin embargo acerca de esa conciliación nacional ó, para mejor decir, conciliación de los partidos liberales, aunque no sea más que para llenar esta parte del periódico.

La conciliación en el gobierno, defendida por *El Imparcial*, en la cual habrían de figurar dos ministros de cada partido si se ha de distribuir el poder por iguales partes, no es imposible, pero de seguro tiene grandísimos inconvenientes, y más formando parte dos ministros alfonsinos.

En presencia de las desventuras de la patria, nada más generoso que sobreponerse á los intereses egoístas de partido y concebir un Gobierno de verdaderos patriotas que, sacrificando sus aficiones políticas, se consagren única y exclusivamente á vencer y aniquilar al carlismo, que es una tremenda amenaza contra la libertades públicas. Quien de tal modo piensa, quien tan nobles aspiraciones tiene, bien merece un aplauso porque revela cuando menos una sana intención.

Pero no bastan, para desgracia nuestra, buenos propósitos, porque raro es aquí el hombre político que no ha hecho en público protestas de sinceridad y luego hemos visto un grande desacuerdo entre sus palabras y sus actos. Por esto mismo la conciliación hasta con los alfonsinos podrá ser considerada *á priori* por aquellos que se inspiran solo en generosos y patrióticos sentimientos, como salvadora en estas circunstancias; pero si se tienen en cuenta las dolorosas lecciones de la experiencia, bien podemos afirmar, y de seguro no nos equivocamos, que la tal conciliación, dada la política personal y mezquina en que se encenagan los grandes y los pequeños, y de donde nacen los males del país, no sería más que un semillero de reyertas enconadas y desconfianzas mútuas, que necesariamente habrían de debilitar la unidad de acción que el poder necesita, sobre todo para destruir al carlismo.

Esta triste desconfianza que nosotros tenemos respecto de la conducta de nuestros hombres políticos, es la que tiene postrado y abatido el espíritu liberal del país. En medio de

tanta angustia necesitamos buscar remedio, y el único en verdad de que podemos valernos es la conciliación revolucionaria, porque para mayor desgracia, tan divididos y debilitados están los partidos liberales, que ninguno de ellos por sí sólo puede con ventaja hacer frente á los peligros que nos amenazan.

Nosotros queremos la conciliación revolucionaria, es decir la conciliación de aquellos que reúnan más condiciones para que su unidad de acción sea mayor en el poder, porque más unidos estarán sin duda los que no sólo tienen de común el odio al carlismo, si no el amor á las conquistas revolucionarias. Aquí hay dos cosas importantes que realizar: vencer á los carlistas y conservar á todo trance el espíritu de la revolución de Setiembre. Los alfonsinos pueden contribuir á lo primero; pero son enemigos declarados de lo segundo, y por mas protestas que hagan de dejar á un lado por ahora sus aspiraciones políticas, nosotros no podemos menos de confesar que, una vez en el gobierno, han de hacer cuanto puedan en pró de su causa y en contra de la revolución.

Creemos que puede prescindirse de los alfonsinos para realizar la conciliación porque, después de todo, ellos son unos liberales *sui generis*, que en realidad no tienen más principios en su bandera que el nombre de D. Alfonso, representante de una monarquía doctrinaria donde la libertad suele tenerse tan en poco, que hasta sus mismos partidarios se avergüenzan de llamarse liberales; y, francamente, á nosotros que no nos gusta el absolutismo brutal de los carlistas, no nos agrada tampoco el liberalismo hipócrita y el absolutismo vergonzante que vendría á representar aquí D. Alfonso de Borbon, porque esto, si es menos temible que aquello, es sin duda alguna más funesto y más corruptor.

Venga en buen hora la conciliación de los revolucionarios solamente, puesto que ya sabemos que *El Tiempo*, periódico alfonsino, nos amenaza en el caso de un desaire con tomar el camino de las provincias, y no es prudente contar hoy con este partido. No haya miedo por que se vayan, que al fin y al cabo sería una ventaja que la revolución pudiera vencer juntos á los reaccionarios de todos matices, pues este sería un triunfo definitivo para la libertad y la democracia, y el país después podría entrar desembarazada-

mente por el camino de las reformas útiles. De todos modos, si se ha de hacer algo que sea fecundo para el porvenir, es menester que lo que venza en el Norte al absolutismo sea la revolución de Setiembre, porque si esta no aparece vencedora, posible es que retrocedamos á 1868.

Los carlistas han tenido la osadía de atacar á Teruel; mas por fortuna fueron escarmentados energicamente.

Segun telegrama del Gobernador de aquella provincia, en la noche del 4 atacaron la población más de 5.000 carlistas y 500 caballos de las facciones de D. Alfonso y Marco de Bello, llegando á tomar tres casas, y después de una heroica resistencia por parte de la guardia civil y de los voluntarios, conducidos al combate por el valiente y entendido gobernador militar, se les hizo retirar á las doce, dejando en poder de las fuerzas liberales 163 prisioneros, y de ellos 2 capitanes, 10 oficiales y 15 sargentos, 45 heridos recogidos en el hospital de sangre y 13 muertos.

Nuestras pérdidas han consistido en 13 heridos y 10 muertos, siendo uno de estos el capitán secretario del gobierno militar.

Los carlistas empezaron el asalto dando fuego á varias casas del arrabal, habiéndose desplomado cinco y estando ardiendo cuatro más.

Nuestras fuerzas siguieron en las murallas y fuertes, y ejercieron una exquisita vigilancia. El triunfo ha sido completo.

Otro telegrama del Gobernador dice que continuaba el incendio en el arrabal y era muy probable que en todo el día 5 quedara sofocado.

La guardia civil y los voluntarios seguían ocupando sus puestos en las murallas y en los fuertes y retenes.

Había tranquilidad, aunque los ánimos estaban excitados por el temor de un nuevo ataque.

La *Gaceta* del día 6 da cuenta de que el general en jefe del ejército de Cataluña participa que la columna del batallón Pijo de Ceuta, después de tres horas de fuego, batió en Rodona á las facciones reunidas de Mora, Nasratat, Mariano Coloma, Pino y Armenter, compuestas de 2.500 hombres y 140 caballos, causándoles siete muertos, diez prisioneros, cinco de ellos heridos, cinco caballos muertos, y cogiéndoles tres cargas de municiones, tres cajas de cápsulas, trece armas de fuego y otros efectos, rescatando al ayuntamiento de Vendrell que llevaban en rehenes. Nuestras pérdidas consistieron en un muerto, veinte heridos y dos caballos heridos. La columna de carabineros dispersó una sección carlista que se retiraba del combate.

Otros partes que inserta el periódico oficial aunque favorables á nuestras armas, son de menos importancia.

Las noticias recibidas del Norte se refieren á la llegada del general Zavala, á la organización que ha creído oportuno dar á las fuerzas de aquel sifrido y valeroso ejército, que por lo

pronto va á ser reforzado con 10.000 hombres.

El día 3 salió de Tafalla, de orden del general en jefe, el jefe de sanidad militar á recorrer los hospitales de la línea del Ebro para activar el regreso de los heridos, cuyo estado lo permita, á sus cuerpos, y para que mientras se hallen en los citados hospitales se cuide de la conservación y buen estado del armamento.

Otra de las cosas á que el general en jefe dedica toda su atención, es á evitar las continuas interrupciones en la línea telegráfica, no siempre ocasionadas por el enemigo, y ha dispuesto que el director del ramo dote del personal y material suficiente al jefe de sección en el ejército de operaciones.

También se propone el general Zavala que la línea férrea hasta Tafalla se halle custodiada convenientemente y puedan llegar allí los trenes en vez de hacerlo solo hasta Tudela, como sucede ahora, por no haberse aun compuesto los desperfectos del puente de Castejon.

El día 2 pasó revista el general en jefe al ejército del Norte entre Olite y Tafalla, quedando satisfecho de su disciplina. En la mañana del 3 llegó á Tafalla el general Moriones acompañado de un mariscal de campo, dos brigadieres y un teniente coronel, llevando la escolta del regimiento lanceros de Santiago.

El general Zavala practicó anteaer un reconocimiento por el camino de Tafalla á Estella.

Mucho celebraremos que las operaciones comiencen de nuevo en un breve plazo.

La Prensa, diario constitucional, está publicando algunos artículos en que examina los presupuestos del ejercicio de 1874-75, que han dado ocasion al ministro de Hacienda Sr. Camacho, para desarrollar sus planes financieros.

Quisiéramos reproducir íntegro uno de esos artículos publicado anteaer, y en el que se hacen juiciosas consideraciones; pero no siéndonos posible, por falta de espacio, nos limitamos á insertar algunos de sus párrafos más importantes.

Veánlos nuestros lectores y no olviden que quien así habla es un periódico amigo del Gobierno.

«No se le olvida al Sr. Camacho la resurrección de las cédulas personales, ni el restablecimiento del 1 por 100 sobre las herencias de ascendientes y descendientes, ni el impuesto sobre la sal, ni el de timbre, sobre todo cuanto existe en las tiendas de comercio, almacenes y casas de préstamo. No parecino que temeroso de que le falten los recursos, no deja ricon por revolver, sin tener presente que quien mucho abarca poco aprieta.

Lo extraño es que entre tanto como ha revuelto, se le hayan escapado los portazgos que podían producir 40 millones de reales, y que constituía uno de los impuestos más racionales puesto que era la remuneración de un servicio que hoy se encuentra abandonado. Mil veces mejor hubiera sido reproducir este tributo que imitar á los franceses con el impuesto sobre los fósforos que los ha conducido adonde no podrá

ir nunca nuestra Hacienda, como en su lugar lo veremos.

Por eso, si bien aplaudimos que el Sr. Camacho vuelva á nuestras antiguas prácticas de tributación, no nos parece bien que haya exagerado esta tendencia. ¿Acaso la Hacienda pública debe considerarse como una especie de bartería que por todo haya de cobrar el pase sin estudiar las consecuencias?

¿Qué va á ser, por ejemplo, del comercio de cereales con ese enorme tributo de cuatro y medios, en fanega que se le impone? ¿No sabe el señor ministro que los tributos no deben exceder de los límites en que juega la especulación? ¿Ignora acaso que el tráfico en cereales se funda en diferencias de tres, dos y á veces un solo real de vellón? ¿Ves porqué han de estar los granos recargados con un gravamen superior á las diferencias?

Cuando en una nación se crea necesario sujetar hasta el pan al impuesto de consumos, no puede menos de herirse el crédito porque es una declaración de impotencia financiera. Antes que llegar á eso, hay otros medios de tributación, y hay, si es preciso, los recargos sobre los existentes.

El pan, en gran parte de la población rural, es el único alimento de las familias.....

Y ya que el señor ministro ha hecho rebuscar todo lo que en otras naciones se hacia para fijarse en lo más empírico, bien pudiera haber aprendido que cuando se destruyen intereses creados que afectan á la fortuna de los particulares, lo primero que se hace es indemnizar. El Sr. Camacho ha podido muy bien restablecer el estanco absoluto de los tabacos, mas no ha debido decretar la ruina de los establecimientos actuales y la destrucción de sus medios de existencia fundados á la sombra de una ley. Medidas así no deben tomarse por los gobiernos sin la consiguiente indemnización. Ya nos ocuparemos extensamente de este particular.

Vea sino lo que sucede hoy en Francia con el proyectado estanco de los fósforos. Antes que plantearlo se han hecho tasar todas las fábricas existentes para indemnizarlas. Y los jurados, no tan solo tasar el valor material de los establecimientos y el de los productos almacenados, sino que capitalizan las utilidades que anualmente obtenia el fabricante, descomptado el interés correspondiente al valor del material.

Por eso decíamos que se hacia mal en imitar la contribución sobre los fósforos porque la Hacienda española para hacerla eficaz, tendrá que acabar por estancar tambien la fabricación, lo cual le exigirá un anticipo por indemnizaciones superior á la contribución de algunos años.

¿Y sabe el señor ministro por que ha sido necesario el estanco? Porque el fraude hacia á la luz del día, en medio de las calles arrojando todas las consecuencias de penalidad, ante esa horrible exigencia de un capital de fabricación superior en un 50 por 100 al propio y natural de la explotación»

La Gaceta oficial americana periódico que en español se publica en Londres, dice que por ahora no será reconocida España por las demás potencias de Europa.

En apoyo de su opinion, dice el colega.

«No es sólo la guerra civil, acerca de cuyo desenlace no pueden abrigar ya dudas los gabinetes europeos, es el carácter esencialmente interino de la situación en la Península. Europa, se ha dicho, mantiene relaciones oficiales con la Francia, que no es tampoco una monarquía ni una república; pero en Francia hay una Asamblea representativa de la nación, un orden de cosas para cierto espacio de tiempo mantenido, y si la monarquía constitucional no se ha establecido allí, el

obstáculo ha procedido principalmente de sus representantes. En España todo está en el aire, y jamás en la historia se ha visto que la estabilidad del país, su reconocimiento por la Europa, se sacrifiquen á infundados recelos, á ambiciones estrechas ó á dudas é incertidumbres funestas. Si es posible fundar en España una república conservadora, que las Cortes den al gobierno un asiento firme y una consagración popular. Si el deseo de la nación española es la monarquía liberal, que se proclame de una vez por el órgano de sus representantes, lo que puede cerrar la era de sus convulsiones civiles y de sus interinidades funestas.»

He aquí en qué términos dá cuenta *La Gaceta oficial americana*, periódico que es partidario de D. Alfonso, de la muerte del ilustre general Concha.

«Aquí llegábamos en nuestra revista de la situación de España cuando se reciben noticias de una gravedad inmensa. El marqués del Duero, el primer general hoy de España y el hombre político en quien ésta empezaba á fundar esperanzas de que su patriotismo desinteresado sabría dar una solución favorable á las cuestiones de nuestra patria desventurada, ha muerto al tomar una de las trincheras de Muro, á tres kilómetros de Estella.»

El lugar donde fué muerto el héroe general Concha tiene una gloriosa tradición de la guerra de la independencia, en la que fué teatro de más de una derrota del ejército francés. Mina, el intrépido y sagaz guerrillero, uno de tantos héroes de aquella gigante epopeya, hizo retroceder en aquel punto mas de una ocasión á las aguilas francesas, y la masa popular, muchas veces desaliñada é incorrecta, ha perpetuado uno de estos triunfos del valiente guerrillero con una copia que aun recuerdan algunos veteranos de aquella lucha nacional, y que dice así:

El morrion que tiene Mina,
Morrudo y morrocotado.
Se lo ha quitado á un francés
En el ataque de Muro.

Entonces fué este nombre y el día de estas jornadas, nombre y fechas gloriosas para todo corazón español; hoy significa una fecha sangrienta; un recuerdo de muerte, y un título de ignominia ante la Europa que contempla asombrada estas guerras de hermanos.

Un periódico de Madrid, ministerial por cierto, no comprende por que razón han de verse pospuestos dignísimos funcionarios públicos de ideas liberales y de limpios antecedentes administrativos, á otros que son de duosos méritos.

Pues ahí verá usted.

Copiamos de *La Bandera española*.

«Declara una vez más *El Tiempo* que los alfonsinos no entrarán en ministerio alguno con los revolucionarios, cualesquiera que fuesen estos. Nos parece perfectamente ajustada á la dignidad política esta declaración del colega moderado, y porque así pensamos creemos no sería digno en los revolucionarios formar gobierno con los alfonsinos.»

Eso del gobierno nacional, en que aparecerían unidos apaciblemente borbónicos y revolucionarios, no pasa de ser una tiernísima égloga que se ha dado el placer de imaginar *El Impar-*

cial para presentar confundidos los os y corderos, cosas solo posible en la poesía pastoril.»

Con el epígrafe de «Curacion del cáncer», publica *La Gaceta internacional*, periódico de Bruselas, las siguientes líneas.

«En la última reunion médica en la Universidad de Nueva York el profesor Scott leyó una disertación en la cual aseguraba que infinidad de experimentos verificados, demostraban la eficacia portentosa de la aplicación del cloruro de cromo incorporado en unguento de estramonio. Esta preparación convierte en pocas horas el tumor en perfecto carbon, y lo hace caer en pedazos. El remedio ni es venenoso, ni causa dolor alguno. Prometer ser un alivio para la humanidad paciente; por eso llamamos la atención de los médicos, con el objeto de que examinen la eficacia del descubrimiento.»

Como no está demás insistir en cierta clase de asuntos á fin de evitar perjuicios y entorpecimientos, advertimos á nuestros lectores que solo hasta el día 10 del corriente se dará curso á la correspondencia pública que vaya franqueada con los sellos antiguos que se canjean en la actualidad. Esa operación quedará cerrada así mismo el espresado día.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha hecho público por medio del *Boletín oficial*, que el Alcalde de Guaraña capturó el día 2 al bandido Antonio Peraz (a) el Aragonés y á dos vecinos de dicho pueblo, que en la tarde del 1.º intentaron matar y robar al cobrador de contribuciones de Oliva de Mérida al ir con los fondos de la recaudación á Zarzajunto Alanje.

Como esperábamos, la Dirección general de Instrucción pública, ha desestimado la protesta presentada por varias opositoras, contra los ejercicios que se verificaron en el mes de Mayo para proveer las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

La Junta, vista aquella resolución ha dispuesto enviar la terna correspondiente al Ayuntamiento de Almedralajo, que es la escuela de mas importancia de las vacantes.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales de esta capital, que se proveerá por concurso segun acuerdo del Ayuntamiento.

Traslado á los aspirantes y tengan en cuenta que el término para la presentación de solicitudes, cumple el 11 del actual.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Corte de Peleas, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas y 5 pesetas mas por cada familia pobre que esceda de 100.

Los sellos del Impuesto de guerra de 100 céntimos no se emplean ya en el papel sellado, que excepcion hecha del de oficio, ha sido recargado como saben nuestros lectores con un 50 por 100 de su valor.

La escasez de agua es tan grande en Lisboa, que un barril de aquella ha llegado á costar 40 cuartos.

En Santaren tambien escasea mucho el agua.

Un cabo de la fuerza de infantería que se halla destacada en Barrancos (Portugal) dió muerte el día 1.º á un furriel en el acto de imponerle este un ligero castigo por una falta de disciplina.

Al dar la noticia un colega de Lisboa dice que ese y otros hechos prueban de continuo que la disciplina en el ejército portugués es una pura ficción.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta capital, nuestro particular amigo el jóven é inteligente abogado D. Francisco Paez de la Cadena.

Nuestro querido amigo el diputado D. José Maria Chacon, ha regresado á Rivera del Fresno, donde permanecerá algun tiempo; siendo posible que venga luego á esta capital, siquiera sea por breves dias.

Mucho celebraremos que esto último llegue á realizarse.

El inteligente auxiliar de la Administración económica de esta provincia D. Crispulo Alvarez, ha sido declarado cesante.

El día 4 tuvo lugar ante el Jarado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Mateos por tentativa de asesinato.

El abogado fiscal Sr. Moreno sostuvo la acusación en un brillante discurso, procurando llevar al ánimo de los jurados el convencimiento de que el Mateos era autor del delito que se le atribuía.

La defensa estuvo á cargo del abogado D. Francisco Serrano, quien trató de demostrar que el hecho que se imputaba al Mateos no era el de tentativa de asesinato.

El presidente Sr. Grande cuyo talento y fácil palabra hemos elogiado en otras ocasiones, hizo el resumen de los hechos con una imparcialidad digna de elogio.

El Jarado declaró que Francisco Mateos era autor del delito expresado y la Sección de Magistrados condenó á dicho individuo á diez años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

El Lunes se verificó la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Bueno Sota por asesinato.

La acusación la sostuvo el Sr. Moreno, que sacó todo el partido posible de los indicios que habia en el proceso respecto á la participación del Antonio Bueno, en el horroroso crimen que se le atribuía.

La defensa estuvo á cargo del señor Serrano, quien empleó grandes esfuerzos para demostrar que el procesado era inocente.

El Sr. Grande hizo un resumen concienzudo é imparcial y el Jarado declaró que Antonio Bueno Sota era autor del delito de homicidio con dos circunstancias agravantes.

El Tribunal de derecho, despues de oír de nuevo al Ministerio fiscal y al Abogado defensor, condenó á Antonio Bueno en 19 años y un día de reclusion, accesorias y las costas.

La vista de esta causa llevó al Paraninfo del Instituto, donde se celebran las sesiones, una inmensa concurrencia.

Han sido nombrados comisarios de agricultura de esta provincia los señores D. Cipriano Montero de Espinosa y D. Luis Macias.

Ayer llegó á esta capital el batallón de la reserva de Cáceres, que, según parece, quedará aquí de guarnición. El de la reserva de Castellón que daba este servicio en Badajoz, saldrá para Madrid.

En la feligresía de Vermelha, concejo de Cadaval (Portugal) hay una epidemia que no ha sido todavía calificada.

Segun *El Diario de noticias* el número de enfermos es crecido.

Ayer se ahogó en el Gévora un joven portugués que formaba parte de una cuadrilla de segadores.

Segun parece, el desgraciado, al ir por agua para la cuadrilla, decidió bañarse, pues sus ropas se encontraron junto á la orilla: su padre, que tardaba fué á buscarlo y lo encontró ahogado.

Varios periódicos dicen que el Banco nacional se niega á encargarse del cobro de los nuevos impuestos de guerra, por las dificultades que se le presentan.

Algun diario ha supuesto que este año no habrá en el Consejo de Estado las ordinarias vacaciones, por tenerse que consagrar dicho cuerpo á formular un reglamento, pedido por el Gobierno, para el uso y ejercicio de los derechos individuales.

El rumor carece en absoluto de fundamento, segun *El Gobierno* periódico constitucional.

VARIEDADES

UN IDIOMA NUEVO.

Pues, señor, en el supuesto de que esté usted enamorado y de que le guste hacer el oso á la novia en la calle y en el paseo; considerando que muchas veces no puede usted hablar con la individuo, y que desea entenderse aunque sea de lejos; considerando también que usted, lectora, desea decir cuatro palabras tiernas á su novio, sin que se enteren los papás, si está usted con ellos, y sin que tampoco caiga en la cuenta el público, si está usted de paseo; resultando que el amor es una necesidad, y que una seña bien hecha puede decir mas cosas que un discurso perfecto; resultando que se hace precisa, en esta época de adelantos y de innovaciones, una reforma en la materia de lenguajes amorosos; resultando, por consiguiente, que voy á hacer un gran servicio á la pollería de ambos sexos: Vista la urgencia del caso: Fallo, que debemos regalar, y regalamos, un nuevo vocabulario del amor, puesto al alcance de todos los hombres y mujeres que usen sombrilla.

Hasta hoy se ha conocido el lenguaje de las flores... que ya está de baja, el del pañuelo, que tampoco es un lenguaje muy limpio; el del abanico, y el de las legumbres y hortalizas... que hasta ese punto se ingenia el amor.

Pues bien; voy á presentaros el lenguaje de la sombrilla, muy á propósito en todo tiempo, y que se usa en invierno lo mismo que en verano.

Tiene además otra ventaja este *nuevo idioma*, y es, que así como con los anteriores se expresaban pocas palabras... porejemplo, *amor, constancia,*

celos, ingratitud, hipo, sueño, constipado, etc., etc., con éste podrán ustedes mantener una conversación tirada y á la sombra, para lo cual habrá necesidad de que aprendan de memoria esta cartilla.

Con que... allá vá eso.

LENGUAJE DE LA SOMBRILLA EN MANOS DE LA MUJER.

Cojida con la mano derecha.—Te quiero mucho, pero haz el favor de con-társelo pronto á mi papá, porque no me gusta perder tiempo. Eres muy *sabio*. Déjate las paillas. Te espera esta noche en la ventana... No te digo más.

Con la mano izquierda. No me vuelvas á mirar á la cara. Eres un coquetón. Te detesto, y no creas que por esto me voy á desconsolar. Novios mejores que tú no han de faltarle. Infierno. Infierno. Vil. Quitese usted de ahí. Hable usted á papá.

Dejándola caer al suelo (con cuidado para que no se rompa).—Veremos. No parece usted mal sujeto. Vaya usted por casa. Rusque usted quien le presente, y convídenos usted al teatro. Allí es donde se conocen los caballeros y se sabe si vienen con buen fin. Hable usted á papá.

Abriéndola de pronto.—Tenga usted esperanzas. Siga los usted, y escribame su sentir: si es posible hable usted á la cocinera, que saldrá mañana á las ocho poco más ó menos. Me dan ataques de nervios. Con que... ayúdeme usted á sentir, si es posible hable usted á papá.

Cerrándola.—Todo ha concluido entre los dos. No espere usted nada. Me caso. ¡Qué placer! ¡Si hablara usted á papá!

Echándola sobre el lado derecho.—Atrévase usted, hombre. Conozco que está usted enamorado de mí. Tenga usted valor, que será bien recibido. Ya ve usted que yo no he de empezar... Hable usted á papá.

Sobre el izquierdo.—Estoy cansada de recibir desengaños. Con que, si lo que me dicen sus ojos es cierto, váya usted á ver al alcalde ó al cura (como usted quiera), y después de tenerlo todo arreglado, ya se puede usted declarar... ¿No ha hablado usted á papá?

Creo que basta con esto. Sin embargo, bueno será poner una nota.

Nota. Cuando sea el hombre el que haga la pregunta, la sombrilla de la mujer dirá siempre que *si*.

LENGUAJE DE LA SOMBRILLA EN MANOS DEL HOMBRE. (1)

Con la mano derecha.—Pues... váya una carita bonita que tiene usted, y unos ojos de cielo... ¿Es usted de esta población? Mire usted; me gusta á mí ese cuerpecito, y la quiero á usted... ¿Y usted me adora también?... ¿Quiere usted que nos entendamos? Yo no hablo á papá.

Con la izquierda.—Anda con Dios, ingrata; ya no te convida al café esta noche. Eres más velata que la del reloj de la Puerta del Sol. Me voy á dormir, porque quiero olvidarme de tu inconstancia. Me alegro de no haber hablado á tu papá.

Dejándola caer.—Esta noche pasaré por tu calle. Dile á tu perro que no me ladre. Te llevaré una libra de caramelos y medio bigote. Yo no hablo con los papás.

Abriéndola de pronto.—Devuélvame usted las cartas y el retrato. Yo haré lo mismo. Mándeme usted también el guardapelo, porque lo necesito para otra mujer menos falsa que usted. Expresiones á su papá.

Cerrándola.—Convenido. ¿Me querás siempre? Ya nos casaremos cuando...

(1) Ya se sabe que el sexo feo usa también en verano sombrillas blancas para el sol.

do me nombren gobernador civil. Entonces iré á hablar con tu papá (que ya se habrá muerto).

Sobre el hombre derecho.—¿Me darás un poco de pelo? ¿Sales esta noche? ¿Me vá queriendo tu mamá?

Sobre el izquierdo.—Dile á ese mono que se váya de tu lado, y á tu papá que no memire tanto, porque no pienso hablarle.

Y así sucesivamente.

Esto podría ser interminable; pero creemos que con estos apuntes podrán las mujeres y los hombres hacer tomos *in folio*. Su perspicacia respectiva suplirá lo que aquí no se halle.

De todos modos, si alguno desea preguntar alguna cosa que no esté en el vocabulario, no tiene más que avisarme por el correo interior.

RICARDO SEPÚLVEDA.

GACETILLAS.

Hace seis ó siete días que tenemos un bresped sobre el horizonte: es un Cometa que antes le anochá á la simple vista se percibía bastante bien, no obstante su opacidad y cortas dimensiones, circunstancias estas que deben reconocer por causa la gran distancia que todavía se encuentra de la tierra y la posición que con respecto á ella ocupa. Se le puede ver al NNO mucho más bajo que las dos Osas, con las cuales forma un ángulo agudo. Tiene la apariencia de una tercera magnitud, y por lo que se ha observado hasta ahora (ó el telescopio, está rodeado de una atmósfera bastante densa, siendo su color caballero de considerable estension. Probablemente dentro de algunos días será mas visible porque se viene acercando á la tierra con suma velocidad.

De esperares que algunos de nuestros astrónomos nos den algunas esplicaciones sobre la posición exacta y demás circunstancias del excéntrico visitante.

Sigun un colega de Cádiz, dicho cometa es el d. Coggia, que anunció el estudianto joven gaditano D. Augusto T. Arcemis.

Perfectamente yankee.—El Sr. Maulesel, establecido en Richmond, se propone introducir una reforma en la manera de fumar tabaco. Al efecto va levantar una fábrica en aquella ciudad por el estilo de las fabricas de gas, donde habrá inmensas retortas para quemar tabaco, y el humo producido irá por medio de tubos á una especie de gasómetros donde será enfriado, purificado y aromatizado de manera que tendrá la fragancia del mas exquisito habano. Todo este aparato ha recibido el nombre de huanometro, del cual partirá un cañon grande que irá desde el punto de fabricación á la ciudad de consumo, desde donde rancarán ramales con dirección á las casas de los fumadores, en las cuales habrá un medidor con tuberías que irán á parar á las habitaciones, y en estas unos conductos flexibles que terminarán con una delicada boquilla de ambar. Cuando alguien quiera fumar, abre esta boquilla, se la mete en la boca, y así absorbe un delicioso humo de tabaco, ahorrándose petaca, fósforos y tener que lidiar con estancaderos. El medidor marcará la cantidad de humo consumido, y en proporción de este se hará el pago.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el número 25 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

El sumario de este número es el siguiente: Texto.—Revista general, por D. Pascual García Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Vasasco.—Vies y consuelos, por D. Facun Casallero, académico de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.—Excmo. señor D. Rafael Rodríguez de Arias, ministro de Marina, por D. J. T.—El puerto de Barcelona (conclusion), por D. Eduardo Reventós.—Exposicion regional de las provincias del Este en Madrid: materiales, mobiliario, imprenta, por F. Broseca.—Las fábulas consideradas como enseñanza moral, por D. Isidoro M. Navarro.—Blanca Forner (recuerdo de una familia proscripta), leyenda, por Don Federico G. Caballero.—Tristezas, poesia, por D. Gaspar Nuñez de Arce.—La fabrica de Calzado del Sr. Sold villa, por D. Nicolás Iñaz y Perez.—Trabajos cromolitográficos.—Un libro nuevo.—Conciertos en el buen Retiro.—Correo de la moda de París.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Arias, ministro de Marina.—Nuevas obras en el puerto de Barcelona: Vista general del puerto y vista de la linterna vieja.—Revista extranjera ilustrada: Retrato de Mr. Enrique Rochefot; Londres: Rifas *fashionables* á beneficio de los po-

bres; París: Estreno de la *Misa de Requiem* del maestro Verdi en la Ópera cómica; Lublin: Carreras en *College Park* por los individuos del Club de atletas de la Universidad; París: *Trent*, caballo vencedor en las carreras del Bois de Baulogne; Chantilly: *Syl-tazelle*, caballo vencedor en el *D. by* frances.—Bellas artes: La entrada en el convento.—*Sueño de amor*, copia de un cuadro del Sr. Balaca.—Bilbao: Cañones tomados á los carlistas en la batería Artagan (cróquis de D. Rafael Rochet).—Madrid: Las grandes industrias, fabrica de calzado del Sr. Sold villa: Departamento de corte de suelas para los cilindros y la construcción: Departamento de corte, preparado y cosido.—Inglaterra: Ensayo de un nuevo *torpedo-pez* en el canal de Woolwich.

Hemos recibido el número 13 del tomo VIII del periódico dedicado al bello sexo *La Guirnalda*.

He aquí el sumario: Los encajes, por Charles Blanc.—Saneto, por D. J. M. Pulido.—La espiga de oro (cuento), por D. E. Navarro y Gonzalvo.—Elementos de fisica (continuacion), por D. G. Viena.—Herida en el corazón, por D. J. Placido Sanson.—Revista de modas, por D. Elisa S.—Miscelánea.—Logogrifo.—Charada.—Advertisencias.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistral.—Explicacion de los bordados, por D. R. Paris.—Figurín iluminado de la edición.

Edicion de Modas.—Figurín iluminado y patron costado.—Descripcion de estos, por D. Elisa S.

Esta interesante publicacion que cuenta ya ocho años de existencia, es de absoluta necesidad para las señoras por los preciosos artículos que inserta y por la economía que proporciona los bonitos modelos de labores y de modas que trae cada número. Lo módico del precio pone el periódico al alcance de todas las fortunas.

Administracion, Barco 2 duplicado, Madrid.

El periódico para todos que publica el congado editor Don Jesus Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los bellantes grabados intercalados en su texto.

El número 26 que acaba de publicarse, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El fósforo, por don Javier Soravilla.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por don Amador Ortega y Frias.—La hija del verdugo, por D. Ramon Garcia Sanchez.—La mujer pedante, por la baronesa de Wilson.—El puñal de oro, novela por don Torcato Torralgo.—Como padre y como rey, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La hija del verdugo.—La Mujer pedante.—Como rey y como padre.

Se venden numeros sueltos al precio de UN REAL en Madrid y DHAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesus Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

El Bazar.—Hemos recibido el número 17 de esta apreciable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario

Texto.—Crónica del Bazar, por J. N.—Los grabados, por X.—Celebidades contemporáneas: D. José Emilio de Santos, por X.—La fé del amor, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La ciencia al alcance de todos, por D. Luis Alvarez Alvistur.—El libro, por D. Javier Tort y Martoril.—Cartas de viaje.—La huerañita, poesia, por D. Angel Rosanes.—Quién cerrará mis ojos? poesia, por D. J. Izaguirre.—La comedia de la vida, por Juan de Luz.—Logogrifo.—Charada.—Soluciones.—Advertisencias.

Grabados.—La fé del amor.—Celebidades contemporáneas.—D. José Emilio de Santos.—El verano, alegoría.—Madrid, conciertos en el jardin de Buen Retiro.—Los dioses mitológicos contemporáneos, por Ortego.

JUSTICIA SECA.

A un alcalde se quejó contra Manuel, Nicolasa, porque al salir de su casa él un beso la robó.

El alcalde, ya enterado, siempre á la justicia fiel, ordenó: «Vuelva Manuel el duplo de lo robado.»

T. Guerrero.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN — BADAJOZ,

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
Rob-Graves.
Rob-Boibeu L'affectedeur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zarza de Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano y odado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabiá.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al bálsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchil.
Idem de quina ferruginosa de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.
Idem doctor Andreu.
Idem de Belmet.
De Garcia.
De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

mago: medula de vaca: leche de burra, de azufre: Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
Helicina Laumare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de arnica.
Idem Inglés.
Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Bálsamo Lopez.
Unguento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doctor Huertas.
Paulinia ó Inga de la India.
Electuario contra cuartanas ó tercianas, se garantiza.
Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthos y Molles.
Idem aceite de hígado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazales para fontículos.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristal.
Biberones varias formas franceses ó ingleses
Hilas etc.
Gold cream imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el día y a sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO O MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos perfumaria de la mas selecta y articulos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas facciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la peninsula, ofrecemos todos los articulos legitimos, de las primeras clases y a precios bastante economicos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para Farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demas artes y ciencias.
Para mas pormenores exigir el Catálogo general de a casa, que se remite gratis a todo los puntos de la peninsula.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y escelenente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris y que ponemos a continuacion algunos, tanto de ese punto como de otros:

liod Cream a L'langylang.
Cibones de Miranda.
Bmadas de idem.
quet de idem.
nagre de tocador, a las violetas dobles de Parma.
Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
Colorigeno Rigaud.
Agua de la Florida.
Jabon de Glicerina.
Bouquet de la moda.
Agua de Colonia triple.
— de la moda.
— de Labanda.
Jabones finos de Harem; a las flores de Bengala.
Javon de Lechuga.
— de Glicerina.
— Letitia.
abones ilustrados con cromolitografias.
abones de Lactocurarium, de Familias, Windsor, Glicerina.
Crema de jabon de Richelieu.
Polvos de jabon de idem.
Pomadas a las flores de Bengala.
— de yema de huevo.

Pomada elegante, Cosméticos surfinos.
— de las Tulleri s.
Pomada de violetas y de L'langylang.
Agua de Barcelona.
— de azahar.
— de Botot.
— de Colonia superior.
— de Las Hadas.
— de Pierre.
— de Janina.
Blanco cera de Matilde Diez.
Colorean superior.
Crema de vinagre.
Depilatorio inglés. (Moreno Miquel)
Elixir Pelletier y Dehan dentrificos.
Tinturas de Caumont, Padró y Salles, para teñir el pelo.
Veloutine Fay.
Aceite de bellotas de Brea y Moreno.
Chocolates.
Polvos dentrificos de la Sociedad higienica de Paris y preparados en esta oficina.
La casa se encarga de preparar toda el do de formulas particulares que se le confien, casniedo productos de primera calidad.

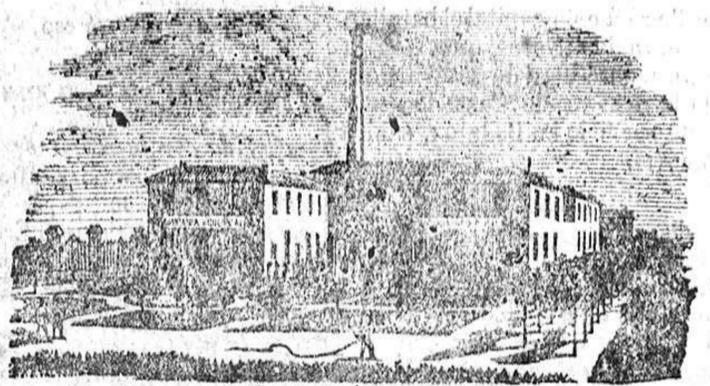
Y toda clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.
Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquier casa extranjera ó de la Peninsula.
Calle de San Juan, número 37. Badajoz Depósito en Albuquerque, Corchado Estévez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

URBANO NAVASCUES.

BADAJOZ.

A los ricos chocolates, premiados en la única Exposicion que han sido presentados, con mencion honorifica, primero y único premio obtenido en la provincia de Extremadura.
Cran fabrica, Alfigidos, 28.
Depósito central en el Aguila de Oro, Campo de San Juan, casa de los Sres. Fons é hijo.
A los consumidores que lo sean de media arroba en adelante, se les hace una bonificacion con arreglo al pedido.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 a fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptacion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que constá por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expende artículos de chocolate, Calle de San Juan núm. 12.

INYECCION BROU

única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el medidor 30 años de éxito. Paris en casa del inventor. BREVETE de Boulvard Montparnasse 138)

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS.

PROCEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

Paris 53 rue Tobiol.—Madrid, 31 calle del Sorlo.

En la farmacia del Sr. Estevez y Verdejo, en esta capital, hay las siguientes a los precios indicados.

Agua Chantal para teñir pelo y barba 20 reales.
Idem dentrificca del doctor Pierre, 16 y 10.
Idem de los Druidas para el tocador, 12.
Idem de Philippe, para los dientes 42.
Idem Soberana, para hacer renacer el cabello, 16.
Albinas Denons para el cutis 16.

Javon a la vegetalina, para los cutis finos 5.
Hidrocesarina para quitar el olor del sudor 15.
Odontalina, pasta para los dientes 13.
Orizalina para teñir el pelo 28 y 24.
Polvos dentrificos Tajen 14.
Vulnerina, preparacion contra las heridas 10.

INTERESANTE.

URACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños fortifican y aclaran las vistas debiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea a personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar a la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar a la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido a los específicos demas nombre.

También hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpes, cinato etc. de del janorostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo agradable aromales.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento.
Depósito único en Badajoz farmacia de D. Felix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban a la vez incontestablemente de la eficacia sorprendente de este específico poco on cido.

Tengase presente que a cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones



En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez Verdejo.

En la calle de Santa Catalina, núm. 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro.
También hay lana para colchones.

BARATAS.—Se venden doce tinajas grandes para vino.
Daran razon en la calle de Benegas, número 3, principal.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada a Medicus, calle del Rey 46, en Jersey (Inglaterra) quien le dará gratuitamente todos las noticias obligándose además a facilitarles los títulos mediante la contribucion que se estipule.